

**RA 2022/032**

**Resolución de 12 de febrero de la Alcaldesa-Presidenta del M.I. Ayuntamiento de Buñuel.**

Por ingreso y cuidado hospitalario de un familiar; de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En el ejercicio de mis atribuciones.

RESUELVO:

**Primero.-** Delegar todas mis atribuciones como Alcaldesa de este Ayuntamiento en D. Israel Jacoste Enciso, Primer Teniente de Alcalde, para que me sustituya en el cargo desde las 00:00 horas de hoy día 12 de febrero de 2022.

**Segundo.-** Notificar la presente resolución al interesado, publicarla en el tablón y página web municipales, así como en el Boletín Oficial de Navarra, y dar cuenta de ella al Pleno en la primera sesión, que celebre.

En Buñuel, a 12 de febrero de 2022.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

María Teresa Espinosa Saenz.

Juan Antonio Pérez Rodríguez.